

Núm. Expte.: J-151/05-EP.
Notificado: Don Jesús Martínez Ordóñez.
Ultimo domicilio: C/ República Argentina, 12, 23003, Jaén.
Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 21 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno,
Francisco Reyes Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz,
Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se
publica la notificación del acuerdo de valoración en
procedimiento de determinación de justiprecio.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Plaza de España, núm. 19.

Interesado: Don Fernando Vela del Alba.

Expte.: CA-107/04-CPV.

Acto notificado: Notificación acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación del justiprecio.

Interesada: Doña Mercedes Alvarez Benítez.

Expte.: CA-122/04-CPV.

Acto notificado: Notificación acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación del justiprecio.

Cádiz, 15 de diciembre de 2005.- El Presidente,
Fernando E. Silva Huertas.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga,
notificando falta de requisitos de expediente de
solicitud de aforo y horario. (Expte. 5617).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a de Málaga.

Interesado: Frank Nolting y otros, S.C.

Expte.: 5617.

Acto: Notificación de falta de requisitos de solicitud de aforo y horario.

Plazo: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga,
notificando falta de requisitos de expediente de
solicitud de aforo y horario. (Expte. 5926).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a de Málaga.

Interesado: Don José Cordón Leiva.

Expte.: 5926.

Acto: Notificación de falta de requisitos de solicitud de aforo y horario.

Plazo: Diez días, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga,
notificando falta de requisitos de expediente de
solicitud de aforo y horario. (Expte. 6406).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a de Málaga.

Interesado: Don Antonio Rabanal González.

Expte.: 6406.

Acto: Notificación de falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario.

Plazo: Diez días, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga,
notificando falta de requisitos de expediente de
solicitud de aforo y horario. (Expte. 6417).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a de Málaga.

Interesado: Temptations Fuengirola S.C.

Expte.: 6417.

Acto: Notificación de falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario.

Plazo: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga,
notificando falta de requisitos de expediente de
solicitud de aforo y horario (Expte. 6437).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga.

Interesado: Málaga Ocio, S.L.

Expte.: 6437.

Acto: Notificación de falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario.

Plazo: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario. (Expte. 6512).

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga.

Interesado: Company of Wolves, S.L.

Expte.: 6512.

Acto: Notificación de falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario.

Plazo: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario. (Expte. 6539).

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga.

Interesado: Comercial Roca Málaga, S.L.

Expte.: 6539.

Acto: Notificación de falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario.

Plazo: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario (Expte. 6543).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga.

Interesada: Mirtha Ruiz Morales.

Expte.: 6543.

Acto: Notificación de falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario.

Plazo: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario. (Expte. 6544).

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a de Málaga.

Interesado: Roland James Day y Mustapha Anwar, S.C.

Expte.: 6544.

Acto: Notificación de falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario.

Plazo: Diez días, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario. (Expte. 6589).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a de Málaga.

Interesado: The Pool Bar San Juan-Nerja, S.L.

Expte.: 6589.

Acto: Notificación de falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario.

Plazo: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario (Expte. 6629).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a de Málaga.